



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Declaración de Conformidad Norma Técnica ENACOM-Q2-61.03 Capítulo V

---

## **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD**

La Declaración de Conformidad, mencionada en el Artículo 5° del presente acto administrativo, es el documento escrito mediante el cual el fabricante o su representante local en la República Argentina declara que el material en cuestión cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo V de la Norma Técnica ENACOM-Q2-61.03 V23.1

Los datos mínimos a incluir en la Declaración de Conformidad son los siguientes:

- Nombre y dirección del fabricante o su representante local establecido en la República Argentina.
- Descripción del producto (suficientemente detallada para que sea sencillo identificar los especímenes por ella cubiertos: marca, modelo, etc.).
- Referencia al cumplimiento del Capítulo V de la Norma Técnica ENACOM-Q2-61.03 V23.1.
- Identificación del signatario (nombre, apellido y cargo).
- Fecha.